



PERÚ

Ministerio
de Salud

Viceministerio
de Prestaciones y
Aseguramiento en Salud

Escuela Nacional
de Salud Pública

COMUNICADO N° 013-2020-ENSAP/MINSA

SUSPENSIÓN DE LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS EN SU FASE PRESENCIAL DE LA ESCUELA NACIONAL DE SALUD PÚBLICA COMO MEDIDA DE PREVENCIÓN SANITARIA ANTE EL COVID-19.

Se comunica al personal de salud que las actividades académicas en su FASE PRESENCIAL programadas en el mes de marzo quedan **suspendidas temporalmente** como medida de prevención sanitaria frente al COVID-19.

La ENSAP publicará oportunamente el cronograma de reprogramación de las actividades académicas suspendidas a través de su página web <http://www.minsa.gob.pe/ensap>

Asimismo, indicar que los cursos virtuales están disponibles y su programación no será afectada.

La Escuela Nacional de Salud Pública invoca a los participantes a contribuir a la salud pública del país en estos momentos difíciles y comunicarse por los canales correspondientes ante cualquier duda o inconveniente.

Agradecemos su atención.

Lima, 11 de marzo de 2020.



Dr. José Luis A. Seminario Carrasco
Director General



ensap@minsa.gob.pe



3156600 (5228)